

## MOROS NOTABLES

### LA ASOCIACION HISPANO-ISLAMICA, EN GRANADA

#### UNA VISITA INTERESANTE

Hemos tenido una verdadera satisfacción recibiendo en esta casa a los notables marroqueses señores El Mekki Naciri, miembro de la Misión Marroquí y del Comité Ejecutivo del Congreso Musulmán, uno de los valores intelectuales más positivos y destacados en el mundo del Islam, que, aunque nacido en Rabat, se considera hijo de España por la afinidad racial que les une con los andaluces, a los que trata como hermanos. Ha venido en viaje de estudio y encantado por las bellezas que la ciudad guarda, así como del espíritu que anima a los granadinos. Quiere por nuestro conducto hacer llegar a todos su más cordial saludo y la promesa de rogar a Dios por la felicidad de este pueblo tan noble y acogedor, como destacado e interesante.

El otro compañero que nos distinguió también con su visita, es el brillante publicista Mohamed Elnazzani, codirector y fundador de la interesantísima revista «Maghreb», editada en París, y de cuyo Consejo de Redacción forma parte, entre otros hombres de ciencia, nuestro ministro de Instrucción don Fernando de los Ríos. Este notable escritor es de Fez «la andaluza», que vale tanto como decir de Granada, ya que ambas poblaciones son dos hermanas gemelas, y viene a ella como miembro preclaro del Comité organizador de la «Asociación hispano-islámica» a establecer con nuestra ciudad y la central que reside en Madrid el lazo de unión necesario para el mejor cumplimiento de sus fines, que no son otros, según reza en sus Estatutos, que promover por todos los medios físicos a su alcance el intercambio intelectual, espiritual y material entre el pueblo hispano y los países musulmanes. Utilizando para el cumplimiento de estos fines toda clase de propaganda, conferencias, congresos, asambleas, exposiciones, excursiones de confraternidad hispano-islámica, viajes artísticos y científicos, creación de becas, Museo permanente en España de productos originarios de los diferentes países musulmanes y de productos españoles en aquéllos y cuantos otros medios de difusión y recíproco conocimiento se consideren eficaces para el fin social.

El Consejo directivo de esta sociedad que comienza, hállase hoy formado por el diputado de las Constituyentes don José Franchi y el secretario general don Enrique de Rafols, que tiene como adjuntos a don Santiago Vinardell, notable publicista, y a Mohamed El Fasi, brillante licenciado en Letras, con residencia en París. Son vicepresidentes don Emilio Vellando, ingeniero y abogado de Madrid, y el emir Cheikh Arslan, de Ginebra, y secretario el diputado don Melchor Marial, figurando como vocales en la constitución del Consejo los señores don Jaime de Argila, publicista; don Ramón Tenreiro, diputado; señorita Clara Campomar, diputado; Si Abdessalam Ben Nuan; Si Mohamed Daoud; Si Abdeljalik

Torres, marroqueses destacados de Tetuán; Si Mohamed El Ouezani, de Ginebra, y Sidt Ahmed Balafrej, de París; don Marcelo de Argila, ingeniero; don Luis Mobily Guitta, catedrático; don Rodolfo Gil Benumeja, publicista; y don Alvaro Salvat, del comercio de Barcelona.

Como se ve, por los miembros que forman el Consejo directivo y por el contenido de sus «Estatutos», esta Asociación es algo muy interesante para Granada, de cuya marcha y desarrollo tendremos al corriente a nuestros apreciables lectores. Bien venidos sean tan distinguidos huéspedes, a quienes en unión de nuestro querido amigo el joven estudiante moro Mohamed Afafal, tuvimos el gusto de estrechar sus manos y hacerles el incondicional ofrecimiento de ayudar cuanto nos sea posible al desarrollo de una empresa que tantos beneficios a todos ha de prodigar.

### Asociación de Empleados de Escritorio y Banca de Granada y su provincia

Se recuerda a todos los afiliados a esta organización, que hoy día 20 se celebrará en tercera cita y a las diez de la noche, la junta general ordinaria y la extraordinaria, que fueron convocadas mediante citación individual para el pasado día 13 del actual y que por falta de número no pudieron celebrarse.

Se advierte a todos que serán válidos los acuerdos que se tomen—según precepta nuestro Reglamento—cualesquiera que sea el número de compañeros que asistan, y siendo de gran importancia los asuntos a tratar, se espera la puntual asistencia.—La directiva.

### El reloj, los pendientes y la papeleta de empeño

A Carmen Goya Bueno le han desaparecido dos de sus más preciadas joyas. La chica se vio hace pocos días en un apurillo, y para salir de él pignoró en el Monte de Piedad un reloj y unos pendientes, que según parece eran un recuerdo.

Carmen le dio a su madre la papeleta para que se la guardase; pero un hermano de la muchacha, llamado Antonio, se apoderó del resguardo de las joyas, apresurándose a desempeñarlas y procediendo seguidamente a su venta.

Al darse cuenta de lo que había ocurrido, Carmen Goya se personó en la Comisaría, contándole al agente de guardia lo ocurrido, quedando formulada la correspondiente denuncia.

Madrid 19.—«El Socialista» continúa publicando interesantes detalles relacionados con el fracasado movimiento militar.

Dice que el día anterior a los sucesos se celebró en Biarritz una reunión monárquica, a la que asistieron aristócratas de distintas categorías, entre ellos un periodista al que no deja de serle atribuida la paternidad del manifiesto que lanzó el general Sanjurjo; un catedrático, diputado y ex asambleista, y un abogado y ex ministro de la Dictadura.

Acaso la figura de más interés es la del periodista, por la representación que ostentaba.

Parece ser que aunque el movimiento, en sus albores, debía tener una apariencia republicana, lo cierto es que no se quería preacindir de la colaboración de la nobleza, como lo demuestra el hecho de que Sanjurjo instalara su cuartel general en el palacio de los marqueses de Esquivel.

Otro punto que hay que aclarar—añade «El Socialista»—es la preparación de un banquete en Huelva por los amigos de Burgos Maza para obsequiar a las nuevas autoridades, o sea, las autoridades facciosas.

No se sabe la relación que pueda existir entre este hecho Burgos Maza y don Melquíades Álvarez; pero lo cierto es que don Melquíades Álvarez verana en Asturias desde primero de junio a fines de Septiembre todos los años, y en este verano vino de su residencia para asistir a una conferencia de don Alejandro Lerroux, reintegrándose después a Asturias desde donde no ha salido hasta ahora.

Un muchacho encuentra una escopeta abandonada y varios cartuchos

A los soldados que prestan servicio en el Alcaicín les fue entregada por un jovenzuelo una escopeta, la cual estaba descargada. Dijo que la había encontrado abandonada junto al Aljib-trillo, así como también diez y seis cartuchos.

Todo ello fue depositado en la Comisaría de Vigilancia.

Próximamente a las ocho y media de la noche de ayer las personas que transitaban por la calle del Milagro pudieron darse cuenta de que de una de las casas de dicha calle, en la que está establecida la sombrerería «Montañana», salía gran cantidad de humo.

Se dio aviso seguidamente al Parque de bomberos, llegando con la brevedad acostumbrada la brigada de guardia, que con toda urgencia procedió a la extinción del incendio, el cual quedaba sofocado a los pocos momentos.

El fuego se había originado en una de las estanterías donde había bastantes sombrererías, los cuales se quemaron.

Se ignora de momento las causas que motivaron el incendio.

El banquete al Sr. Zubeldía

Conforme está anunciado, esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el restaurant Los Leones el banquete con que los funcionarios municipales obsequian a don José Zubeldía Martín.



Señoritas que ganaron el primero y segundo premios del concurso de vestidos de cuatro pesetas de coste organizado por «Estampa» con motivo de las fiestas de la verbena de la Paloma.

## DICE «EL SOCIALISTA»

### Nuevos e interesantes detalles del fracasado movimiento reaccionario

#### Parece que hay que esperar nuevas conspiraciones

Hasta días después del movimiento se ha venido hablando de una conspiración en el Norte, y según comunica el corresponsal que informa al citado periódico, nos equivocamos todos los que negamos la posibilidad de nuevos pronunciamientos.

Desde luego—sigue diciendo—deben tener en cuenta los militares descontentos, que aunque en las provincias vascongadas, como en Navarra tienen un foco derechista de influencia, no han sido nunca monárquicos y mucho menos en la ocasión presente.

El rumor puede ser verosímil; pero de ser cierto que los conspiradores lleven su plan a vías de ejecución, asistáramos a una nueva victoria de la República.

### Al caerse de una camioneta un hombre se ocasiona una herida en el labio

Cuando trabajaba en una era propiedad de don Manuel Vidal Soriano, se cayó de una camioneta el obrero Francisco Muñoz Avila, de 38 años, vecino de Izalco. Sufrió una herida contusa en el labio superior, de la que fue curado ayer en el hospital de San Juan de Dios.

## Información municipal

### Dos telegramas

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama del ex gobernador civil de Granada señor Fernández Vega: «Ruego exprese al pueblo granadino mi profundo agradecimiento por las manifestaciones de simpatía con la expresión de mi amor cordial a Granada. Abrázale y en usted abrazo a la opción republicana, Félix Fernández Vega.»

He aquí la contestación del señor Yoldi, que ha remitido en este despacho: «Expreso mi agradecimiento nombre ciudad manifestaciones recibidas hasta pueblo granadino, sintiendo darle Madrid abrazo despedida, haciéndolo ahora efusivamente nombre propio y amigos. Yoldi.»

Las Colonias escolares

El día 25, a las seis de la mañana, saldrá para Almuñécar una colonia de niños y niñas de las escuelas benéfico-docentes organizada por el Ayuntamiento integrada por 110 escolares.

El mismo día, de ocho a nueve de la noche, regresará de aquella playa la segunda colonia escolar.

### Violentan la puerta de un piso y entran en la vivienda, ignorándose lo que hayan podido llevarse

En el piso primero de la casa número 45 de la calle de San Antón, habita doña Micaela Roldán, viuda de Zurita, la cual, en la actualidad, se encuentra en el campo.

Ayer, don Francisco Antonio Calvo Flores, que vive en otro piso de la mencionada casa, notó que la puerta del piso primero aparecía abierta, apresurándose a aclarar lo que sucedía, notando que la puerta había sido violentada y en el piso aparecieron todas las ropas y muebles en desorden. Se ignora lo que hayan podido llevarse, pues se ha dado aviso a la familia que lo habita.

## ANOCHÉ EN EL AYUNTAMIENTO

### SE ACUERDA INSTRUIR EXPEDIENTE DE CADUCIDAD DEL CONTRATO PARA EL USUFRUCTO DE LOS MERCADOS

#### LAS SEPULTURAS DE LAS VICTIMAS POR LOS SUCESOS PASADOS ESTARAN EXENTAS DE IMPUESTOS. ELECCION DEFINITIVA DE CARGOS. LA CESION DEL EX PENAL DE BELEN Y OTRAS COSAS

A las ocho de la noche celebró sesión municipal, bajo la presidencia del señor Yoldi. Asistieron los señores Fajardo, Montañana, Hernández López, Hernández Martínez, Dalmasa, Salinas, Gómez Román, Gómez Juárez, Molina Díaz, Comino, Rosillo, Corro, Valenzuela, Castilla, Roca, Romero de la Cruz, Megías, Ramírez Caballero, Ponce y Marín Forero.

La barra está totalmente ocupada de público. Aprobada el acta de la anterior sesión, se pasa a discutir el orden del día correspondiente a la sesión que fué suspendida en señal de duelo por los sucesos del día 10.

#### Elección definitiva de tenientes de alcalde y sindicos

Efectuada la tercera y definitiva elección de cargos, quedan proclamados: primer teniente alcalde, el señor Ruiz Carnero (18 votos y dos en blanco); noveno teniente alcalde, el señor Saldaña (18 votos y tres en blanco); décimo teniente alcalde, el señor Lozano (17 votos y cuatro en blanco); primer síndico, el señor Tello (18 votos y dos en blanco) y segundo síndico, el señor García Ponce (18 votos y tres en blanco).

#### La plaza de cirujano de la Casa de Socorro

Se da cuenta del ya conocido dictamen de la Beneficencia, proponiendo a don José Vida para desempeñar interinamente la plaza de cirujano director de la Casa de Socorro.

El señor Fajardo: Sosteniendo la tesis de oponerme a todo lo que signifique interinidad, contengo disconforme con ese dictamen. Y más que por nada, porque estimo que la provisión de esa plaza es absolutamente innecesaria, ya que fué creada para cuando el Ayuntamiento construyese una nueva Casa de Socorro, o al menos para cuando el actual centro benéfico municipal esté dotado de una sala de operación.

El señor Megías se adhiere a las manifestaciones del señor Fajardo. El señor Hernández pide que el dictamen pase de nuevo a informe de la Comisión.

El señor Fajardo: Estimo que el asunto debe quedar resuelto hoy mismo. Es inútil que pase a Comisión, porque ésta, lo sé perfectamente, aunque de acuerdo con mi criterio, votará otra vez en el mismo sentido el dictamen, porque actúa bajo coacción.

El delegado de Beneficencia disiente de la afirmación del señor Fajardo e insiste en que pase el asunto a Comisión.

Se acuerda que el dictamen pase a informe de la comisión de Beneficencia.

El señor Hernández López se interesa por la instalación de la sala de operaciones en la Casa de Socorro y habla del suplemento de crédito que se había aprobado para ello.

El señor Corro interviene y dice que el suplemento de crédito está terminado, pero que determinados trámites han impedido que se haga ejecutivo.

#### Otros asuntos

Queda sobre la mesa una solicitud del señor Serrano Moleón respecto a las obras del nuevo Matadero.

Se acuerda devolver una fianza al contratista señor G. Gervilla. Apruébanse unas certificaciones de obras.

Se desestima una solicitud del contratista señor Zafra sobre abono a la Hacienda de cierta cantidad con cargo a su liquidación.

Se aprueba otro dictamen de la comisión de Fomento invitando al contratista de las aguas potables para que de comienzo a la ejecución del tendido de tuberías en el primer trozo de la calle de San Antón en el plazo de 48 horas, viéndose en el Ayuntamiento, en caso contrario, en la necesidad de efectuar las obras por administración para que den comienzo las obras de pavimentación en el tramo de dicha calle.

Son aprobados otros dictámenes de la misma Comisión, relacionados con la construcción de un cuartorio en la «planada del castiño de Bibatañaba y de la última ronda de la Avenida de la República.

Se concede un socorro de 300 pesetas al peón de la Limpieza José Torres, por encontrarse inútil para el trabajo.

Se aprueba, con el voto en contra del señor Corro, un proyecto de habilitación de crédito.

Apruébanse otros asuntos, entre ellos varios relativos a la comisión de Beneficencia.

#### Se pasa seguidamente al orden del día de la sesión que se celebra. La semana andaluza en Málaga

Se lee una comunicación del alcalde de Málaga invitando como huésped de honor al de Granada para las fiestas que se celebrarán en dicha ciudad con motivo de la semana andaluza.

El señor Yoldi manifiesta que únicamente asistirá el día 24, que ha sido señalado para el homenaje a Granada. Agrega que contando con la conformidad del Cabildo, ha prestado al Ayuntamiento los gigantes y cabezudos para dichas fiestas.

El señor Marín Forero: Yo creo que en los actuales momentos, tan recientes los sucesos últimos, y cuando multitud de obreros están encarcelados, no es prudente que el Ayuntamiento haga acto de presencia en unas fiestas. Añade que se supedita la asistencia a los festejos del alcalde.

El señor Gómez Román dice que en el ánimo de todos está el interés por recabar sean libertados los encarcelados en los sucesos pasados.

El señor Castilla dice que huelgan las manifestaciones del señor Marín, pues las autoridades saben cumplir con su obligación, como lo han demostrado. No se precisan excitaciones de nadie.

Intervienen los señores Ponce y Comino. Este dice que se había acordado antes de entrar a Cabildo que el Ayuntamiento fuese fiador de los detenidos; pero que en vista de que esto no es legal, los concejales, proporcionalmente, garantizarán la libertad de los encarcelados y además el señor Castilla ha ofrecido aportar 7.000 pesetas para la fianza en metálico de algunos de los presos.

Contesta el señor Marín Forero diciendo que a pesar de ello debe tenerse en cuenta su indicación.

El señor Yoldi: Sepa su señoría que más que ir a un festejo, la asistencia del Ayuntamiento a las fiestas de Málaga significa un acercamiento espiritual entre ambas ciudades, un lazo más de unión. Aparte de que constituiría un desprecio inadmisiblemente el hecho de no concurrir a las repetidas fiestas.

#### Asamblea de Municipios

Se acuerda dar la representación del Ayuntamiento de Granada al alcalde de Madrid, con motivo de la Asamblea que la Unión de Municipios Españoles celebrará en La Coruña.

#### La cesión del ex penal de Belén

Se da lectura al expediente de cesión al Ayuntamiento del edificio que fué penal de Belén.

Para hacerse cargo del inmueble

se nombra una comisión, integrada por el alcalde y síndicos. El señor Comino muestra su disconformidad con la obligación que a su juicio se quiere imponer al Ayuntamiento de conservar la iglesia colindante al ex presidio, que no tiene valor histórico ni artístico alguno.

El señor Yoldi dice que esto mismo se hizo observar al director general de Propiedades, pero había que ajustar el expediente de cesión a determinadas normas.

Intervienen los señores Juárez, Molina y Corro, diciendo este último que el Estado no trata de imponer tal obligación; lo que hace es indicar que se conserve el departamento, aconsejando como finalidad práctica y económica, que en lugar de derribarse se dedique a gimnasia si ha de construirse un grupo escolar, o a almacén, a garaje, Parque de bomberos, campo cubierto de recreo, etc.

El señor Comino rectifica, dándose por satisfecho con la explicación del señor Corro.

#### El repartimiento sobre guardería rural. Las contribuciones especiales

El señor Corro da cuenta de que se han formulado reclamaciones sobre el repartimiento de guardería rural y pide que se autorice a la comisión de Hacienda para que, una vez resueltas dichas reclamaciones, se proceda al cobro del reparto.

Se deja para estudio, a propuesta del mismo edil, el expediente sobre contribuciones especiales.

#### El usufructo de los mercados

El señor Comino da lectura, en nombre de la minoría socialista, a la siguiente proposición suscrita por dicho edil y por el señor Fernández Montañana:

«Estudiado el contrato para la construcción de mercados en esta ciudad y visto que el término de la concesión ha finalizado en el mes de Enero del corriente año, así como las causas de infracción que existen por parte de la empresa adjudicataria, procede, a nuestro juicio, incoar el expediente de caducidad en la forma que preceptúa el artículo 111 del Reglamento de Obras públicas, para lo cual, y en apoyo de nuestra proposición, hacemos las siguientes consideraciones:

1.º El Ayuntamiento de Granada, por escritura de 22 de Enero de 1881, contrató con don Francisco Reyes Rodríguez la construcción de Mercados en esta Ciudad con arreglo a las condiciones estipuladas en dicha escritura, o sea que la adjudicación se hacía por tiempo de cincuenta años, pasados los cuales revertirán al Ayuntamiento dichos Mercados, sin limitación alguna, una vez transcurridos los cincuenta años de la concesión, debiendo hacerse la declaración de caducidad por el Ayuntamiento, previo expediente, con informe del arquitecto, oyéndose a don Francisco Reyes, o a quien su derecho represente, bajo los trámites prevenidos en el artículo 111 del citado Reglamento de Obras públicas; siendo causa de caducidad si se falta por el adjudicatario a cualquiera de las cláusulas y condiciones del contrato; si no se atiende convenientemente a la conservación de las obras hechas, y si éstas no se llevan con arreglo a los proyectos aprobados, como también en los casos que determinan la Ley y el Reglamento de Obras públicas, debiendo contener el Mercado de San Agustín 236 puestas, el de Capuchinas 219 y el de Pescadería 54, cobrando por cada una desde ochocientos como mínimo y setenta como máximo.

2.º Por el año 1906, o sea cuando había transcurrido la mitad justa del tiempo fijado al contrato, la empresa adjudicataria, alegando no haberse llevado a efecto por el Ayuntamiento la adquisición que acordó realizar de los Mercados en 9 de Octubre de 1884, por lo que se le indujo a hacer nuevas y diferentes obras, formuló una reclamación de 258 046,60 pesetas o sea la diferencia de valor que había entre las 370 490,86 pesetas en que se presupuestaron las obras de los Mercados de San Agustín, Capuchinas y Pescadería cuando se adjudicó su construcción, y las 628.537,65 pesetas en que se valoraron las obras hechas y las que faltaban por hacer cuando se trató de la compra. Además, dicha empresa, alegando el incumplimiento por parte del Ayuntamiento de la obligación que con-

## LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

### Panorama político

#### Expropiación sin indemnización

De «El Liberal»: «El ser «latifundista» y «absentista» es dañoso, sin duda, para el bien público; pero el estar complicado en una sublevación como la del 10 de Agosto, no es precisamente una recomendación para que formen «la cola» de los expropiados; lo es, por el contrario, para formar «la cabeza» de la Ley, los que han de sufrir, dentro de la Ley, los rigores de la expropiación.

Nadie podrá demostrar que esto sea anticonstitucional. Nadie podrá echar de menos «la jurisdicción». Nadie, en fin, podrá escandalizarse de que las primeras tierras que se repartían al pueblo trabajador sean las que tienen su origen en las confiscaciones de los tiempos medievales, en los «señoríos» que subsisten en nuestro tiempo para alentar sublevaciones contra un régimen que quiere abolirlos fundándose en razones de utilidad social».

#### La rebelión de los nobles

«El Socialista» dice que la incautación de fincas rústicas representa un ataque a fondo, en su más pura intención, contra el feudalismo, contra esa parte del feudalismo, entendiéndose que, amenazada por la Reforma agraria—eso es todo—se rebela contra el Poder constituido. Porque a poco que analicemos la revuelta, observaremos que más que una subversión del militarismo ha sido una subversión de la nobleza, vida desde que salió pitando de aquí la monarquía. El hecho de que el cuartel general de Sanjurjo

quedara establecido en la casa de la marquesa de Esquivel, es sintomático. Detrás de la espada se movían los latifundistas, ávidos de interceptar la marcha de la revolución en su aspecto agrario.»

#### Las puertas del ministerio de la Guerra

De «Heraldo de Madrid»: «Reunión de conspiradores unos días antes de la «sanjurjada». Un conspirador dice:

—Con 50.000 pesetas me comprometo a que a la hora convenida estén abiertas las puertas del ministerio de la Guerra.

—¿Sin dinero no podría conseguirse?—

—No es lo mismo. Con oro nada hay que falle, como dijo muy bien Colcochea.

—Lo dijo don Juan.

—Igual da que lo dijera don Juan que don Antonio. Diez mil duros. ¿Hace?—

—Bien. Como éstos.

El conspirador crematística sale muy contento y a toda marcha con las 50.000 pesetas.

Llega «la hora convenida» y los conspiradores no ven abiertas las puertas del ministerio.

No es el conspirador—cuyo paradero se ignora—, que, por lo visto, al recibir la «spasta» vio abiertas las puertas de la felicidad.

La muerte en garrote VII

Cuenta «Ahoras»:

«Discuta la minoría socialista los distintos temas de actualidad parlamentaria.

Uno de los diputados, al caso, habló de la pena de muerte, y cual mojado por un resorte, el diputado señor Garrote, interrumpió: «¡Pido la palabra!», ante la natural sorpresa de sus compañeros.

El presidente, un tanto socarrón, retrucó al punto:

—El camarada Garrote, pide la palabra para alusiones?...

(Continúa en segunda plana)

Queda aprobado el artículo 14 del Estatuto de Cataluña

El presidente de la Cámara hace interesantes declaraciones sobre la terminación del Estatuto, Reforma agraria, Código Penal, etc., y las vacaciones parlamentarias

Madrid 19.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro con escasa concurrencia en escaños y tribunas. Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

Gobernación un escrito pidiendo que se ordene a los Ayuntamientos de toda España paguen las deudas que tienen pendientes con los farmacéuticos.

Código penal y las Reformas militares. Las vacaciones durarán todo el mes de Septiembre, pues en Octubre se reanudarán las sesiones para discutir los Presupuestos.

Se toma en consideración un dictamen de la comisión de Guerra, referente a la modificación del número séptimo del artículo séptimo del Código de Justicia militar.

Interesantísimas declaraciones del señor Besteiro. Madrid 19.—El señor Besteiro manifestó esta noche a los periodistas, que en la próxima semana, y a lo más tardar en los primeros días de la siguiente, terminará la discusión del Estatuto, pues aprobado el artículo 15 y redactado el nuevo dictamen sobre la parte de Hacienda, la discusión de éste no tropezará con dificultades.

Reunión de la Comisión de Guerra. Madrid 19.—Se ha reunido la Comisión de Guerra, asistiendo el señor Azaña.

También se han tomado en consideración otros proyectos de las comisiones de la Presidencia y Presupuestos.

Afirmó que habrá vacaciones, que comenzarán la noche del día 2 de Septiembre, después de aprobados los asuntos de especial importancia, como la Reforma agraria, el

EN EL AYUNTAMIENTO

EL CABILDO DE ANOCHE

El presidente dice que habiendo terminado la discusión de la totalidad del proyecto, procede comenzar la del artículo.

El señor Peire, presenta y defiende un voto particular al artículo primero.

cede a la caducidad del contrato de los Mercados. «Eso de que quede sobre la mesa—agrega—es exclusivo de la minoría de oposición que hoy esconde su vergüenza después de la fracasada intentona».

Pide votación nominal, y como no hay número suficiente de diputados desiste de ello, quedando aprobado el artículo.

Este queda redactado de la forma siguiente: Artículo primero. Para ser oficial del Ejército español, es preciso aprobar los estudios exigidos en las academias o escuelas correspondientes al arma o cuerpo a que cada uno haya de pertenecer.

Intervienen otros concejales y se acuerda que los señores Montelinos, Comino y Corro se encorruen de incoar el expediente.

Artículo segundo. La oficialidad del Ejército y asimilados pertenecerá a algunas de las armas, cuerpos, servicios o institutos siguientes:

Artículo tercero. Como demostración de que a pesar de la ampliación de obras y modificaciones y de la supuesta falta de apoyo del Ayuntamiento el contratista de los Mercados no se ha perjudicado, y antes, por el contrario, ha obtenido pingües ganancias y utilidades enormes en su explotación durante los cincuenta años del contrato hasta con reflejar las siguientes cifras tomadas del mismo contrato, que hemos examinado y estudiado:

Se acuerda, a propuesta del señor Forero, eximir de impuestos las depuradoras de los obreros muertos durante los pasados sucesos.

Armas: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación. Cuerpos: Intendencia, Sanidad, Tren e Intervención. Servicios: Estado Mayor. Institutos: Guardia civil y Carabineros.

El valor de los Mercados terminados con las variaciones y ampliaciones de obras por no haberles adjudicado el Ayuntamiento, según tasación aprobada, importa 628 537 65 pesetas.

Acuérdase que la comisión de Hacienda se reúna para tratar de la última ley, estableciendo un recargo sobre el impuesto de solares sin edificar.

El señor Martín de Antonio defiende una enmienda en la que pide la supresión del Estado Mayor, al que califica de centro de caciquismo y burocracia.

Por indicación del señor Molina un técnico estudiará la forma de que no haya filtraciones de aguas sucias en la barrida del Fargue.

Interviene el señor Comino, censurando la negligencia de algunos funcionarios, pues dice que hace tres semanas que pidió una relación de los solares que existen en la ciudad, y aún no le ha sido facilitada.

El señor Peire le interrumpe. Continúa el señor Martín de Antonio expresando su felicitación al ministro de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El alcalde promete que para el próximo Cabildo se traerá dicha relación.

Por indicación del señor Molina un técnico estudiará la forma de que no haya filtraciones de aguas sucias en la barrida del Fargue.

Es rechazado el voto particular y aprobado el artículo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

Se suspende el debate, reanudándose el del Estatuto de Cataluña, con la discusión del artículo 14.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

El señor Comino dice que el artículo de la Guerra por las reformas introducidas en este organismo.

Coliseo Olympia. TEMPORADA DE VERANO. Grandioso programa en Español. Hoy Sábado 20 de Agosto de 1932. Secciones continuas a las 4.30, 7.15 y 11.15 de la noche.

Una joven sufre un ataque de enajenación mental cuando se encontraba en el Juzgado. Cuando en la mañana de ayer se encontraba en uno de los Juzgados de esta capital, donde había de prestar declaración, la joven de 19 años Amalia Tovar Rodríguez, sufrió un fuerte ataque de enajenación mental, promoviendo con tal motivo un gran escándalo.

DOS GUARDAS HERIDOS EN RIÑA. Esta madrugada fué curado en el hospital Manuel Correa Maldonado, de 58 años, guarda de arbitrios, de contusiones en la cabeza y mano izquierda, pronóstico leve.

Sujetos procesados por injurias a la República. Cuenca 19.—Ha sido clausurado el local social de Juventud de Acción Popular.

Un ex marqués abofetea a su portero, y éste le da muerte a tiros. Madrid 19.—Esta mañana el ex marqués de Mestonde, llamado Jesús Palacios, hijo del ex conde de Casa Palacio, sostuvo una disputa con el portero de su finca, en el paseo del Cisne, al parecer sobre el abono de la actual mensualidad.

En Letux se han promovido incidentes, resultando muertos el alcalde y un vecino. Madrid 19.—Esta mañana el ex marqués de Mestonde, llamado Jesús Palacios, hijo del ex conde de Casa Palacio, sostuvo una disputa con el portero de su finca, en el paseo del Cisne, al parecer sobre el abono de la actual mensualidad.

Alteraciones del orden en Letux. Dan muerte al alcalde y a un vecino. Zaragoza 19.—Esta madrugada, en el pueblo de Letux, cerca de Belchite, los vecinos han promovido incidentes serios, dando muerte al alcalde y a un vecino, e hiriendo gravemente a un teniente alcalde y a un guardia municipal.

Detalles sobre los sangrientos sucesos de Letux. Zaragoza 19.—En relación con los sangrientos sucesos ocurridos en el pueblo de Letux, el gobernador señor Alvarez Ugena ha entregado a los periodistas una nota en la cual se da cuenta de que el jefe de la Guardia civil de Belchite comunicó al Gobierno civil la noticia de la agresión en Letux a las autoridades locales, resultando dos muertos y dos heridos.

Continúan ingresando en las cárceles bastantes aristócratas

Auto de procesamiento, prisión e incomunicación contra el coronel Varela

Detenidos a la cárcel. Madrid 19.—El jefe superior de Policía ha manifestado a los periodistas que esta mañana habían sido trasladados a la cárcel todos los detenidos con motivo de los recientes sucesos, que permanecían en la Dirección General de Seguridad, y entre los cuales se encuentra don Ignacio Luca de Tena.

Jefe de la Guardia civil detenido. Oviedo 19.—La Policía, en un registro, ha detenido en Valladolid al comandante de la Guardia civil don Gijón, señor Carceles, complicado en el movimiento militar fracasado.

El jefe de Prisiones militares a Guadalupe. Madrid 19.—El coronel jefe de Prisiones militares señor Malagón, ha sido trasladado hoy a Guadalupe, donde han sido trasladados muchos de los complicados en el fracasado movimiento.

Capitán detenido. Madrid 19.—Hoy ha sido detenido por la policía el capitán don Manuel de Castro Alonso.

Más aristócratas a la cárcel. Madrid 19.—Esta mañana la Policía ha detenido al ex marqués de Sentmenat, don Gerardo Osorio Moscoso, al ex conde de Almirante, don Emilio Castro, al ex marqués de Castillejos y al ex ministro de la Monarquía don Luis Rodríguez de Viguri.

Detención de un comandante de la Guardia civil. Oviedo 19.—Ha sido detenido el comandante de la Guardia civil don Ignacio Cáceres Ponce de León, que aparece complicado en el pasado complot.

Una carta de Gabriel Maura. San Sebastián 19.—En «El País Vasco», don Gabriel Maura, ex conde de la Mortera, publica una carta desmintiendo rotundamente que haya asistido a ninguna reunión de carácter político.

Reaccionario detenido. Gandía 19.—A consecuencia de haber hecho manifestaciones subversivas, ha sido detenido y conducido a Valencia el letrado don Jesús Domingo.

J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Valencia, 11, par. Visita a domicilio.

Centro tradicionalista clausurado. Badajoz 19.—La policía ha procedido a clausurar el Centro Tradicionalista.

Más detenidos. Pontevedra 19.—Ultimamente han sido detenidos por supuestos complicados en el abogdo movimiento pasado, don José Ramón Gómez, don Arturo Rial, el estudiante don José Torres, el periodista don Luis Paredes y un hijo del coronel de Artillería de Pontevedra.

UNA SUSCRIPCIÓN EN FAVOR DE LOS BOMBEROS. El trabajo que en estos días han llevado los bomberos con motivo de los incendios ocurridos en la última huelga, parece va a ser recompensado, habiéndose propuesto para los mismos una suscripción, la cual ha sido encabezada por don Francisco Jiménez Quero con 100 pesetas.

Se prohíbe la salida de España a varios aristócratas. Madrid 19.—La policía tiene órdenes para no dejar atravesar las fronteras de Portugal al ex duque de Maura, don Honorato Maura, ex conde de Vallellano y don Pedro Sáiz Rodríguez.

Contra el coronel Varela. Cádiz 19.—El juez ha recibido nueva declaración al coronel Varela y ha dictado después auto de procesamiento, prisión e incomunicación contra dicho militar.

El dueño del café Imperial, en unión de varios vecinos de la Acera del Casino, tienen recaudadas ya 350 pesetas, las que serán agregadas a dicha agrupación.

Dice el ministro de la Gobernación. Será detenido nuevamente el exconde de Guadiana. Los detenidos irán seguramente a Villa Cisneros.

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el ex conde de Guadiana sería nuevamente detenido a pesar de que el juez hubiera ordenado su libertad.

Los detenidos irán seguramente a Villa Cisneros. Madrid 19.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el ex conde de Guadiana sería nuevamente detenido a pesar de que el juez hubiera ordenado su libertad.

El general Sanjurjo dice en su declaración que quería evitar la desmembración de España.

Madrid 19.—Se conocen algunos extremos de la declaración prestada por el general Sanjurjo.

Manifestaciones del señor Azafia. Madrid 19.—A la terminación de la sesión de Cortes, el presidente del Consejo manifestó a los periodistas que había recibido antes a una comisión de compañeros que fueron a interceder para que se levante la suspensión a los periódicos, habiéndoles contestado que ese asunto todavía no ha sido examinado en Consejo de ministros, y que por esa circunstancia no podía hacer ofrecimiento de ninguna clase.

Disposiciones oficiales. Madrid 19.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta, entre otras, las siguientes:

Madrid 19.—Hoy llegaron, procedentes de Sevilla, el hijo del general Sanjurjo, y su ayudante el teniente coronel don Emilio Esteban.

Madrid 19.—Hoy le ha sido comunicado el procesamiento al secretario del ex infante don Alfonso de Baviera, por su intervención en los negocios del ferrocarril de Oatneda a Calatayud.

Salón Nacional. Popular Temporada de Verano. Hoy Sábado 20 de Agosto de 1932. Sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2.

Madrid 19.—Se ha sabido que tres o cuatro días antes de la sublevación, estuvo en esta capital el general Sanjurjo, celebrando una extensa conferencia con el general comandante de la plaza señor Alvarez Arenas.

Madrid 19.—Hoy le ha sido comunicado el procesamiento al secretario del ex infante don Alfonso de Baviera, por su intervención en los negocios del ferrocarril de Oatneda a Calatayud.

Salón Nacional. Popular Temporada de Verano. Hoy Sábado 20 de Agosto de 1932. Sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2.

Madrid 19.—Se ha sabido que tres o cuatro días antes de la sublevación, estuvo en esta capital el general Sanjurjo, celebrando una extensa conferencia con el general comandante de la plaza señor Alvarez Arenas.

Madrid 19.—Hoy le ha sido comunicado el procesamiento al secretario del ex infante don Alfonso de Baviera, por su intervención en los negocios del ferrocarril de Oatneda a Calatayud.

Salón Nacional. Popular Temporada de Verano. Hoy Sábado 20 de Agosto de 1932. Sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2.

Madrid 19.—Se ha sabido que tres o cuatro días antes de la sublevación, estuvo en esta capital el general Sanjurjo, celebrando una extensa conferencia con el general comandante de la plaza señor Alvarez Arenas.

Madrid 19.—Hoy le ha sido comunicado el procesamiento al secretario del ex infante don Alfonso de Baviera, por su intervención en los negocios del ferrocarril de Oatneda a Calatayud.

Salón Nacional. Popular Temporada de Verano. Hoy Sábado 20 de Agosto de 1932. Sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2.

Madrid 19.—Se ha sabido que tres o cuatro días antes de la sublevación, estuvo en esta capital el general Sanjurjo, celebrando una extensa conferencia con el general comandante de la plaza señor Alvarez Arenas.

Madrid 19.—Hoy le ha sido comunicado el procesamiento al secretario del ex infante don Alfonso de Baviera, por su intervención en los negocios del ferrocarril de Oatneda a Calatayud.

Salón Nacional. Popular Temporada de Verano. Hoy Sábado 20 de Agosto de 1932. Sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2.

Madrid 19.—Se ha sabido que tres o cuatro días antes de la sublevación, estuvo en esta capital el general Sanjurjo, celebrando una extensa conferencia con el general comandante de la plaza señor Alvarez Arenas.

Madrid 19.—Hoy le ha sido comunicado el procesamiento al secretario del ex infante don Alfonso de Baviera, por su intervención en los negocios del ferrocarril de Oatneda a Calatayud.

Salón Nacional. Popular Temporada de Verano. Hoy Sábado 20 de Agosto de 1932. Sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2.

Madrid 19.—Se ha sabido que tres o cuatro días antes de la sublevación, estuvo en esta capital el general Sanjurjo, celebrando una extensa conferencia con el general comandante de la plaza señor Alvarez Arenas.

Madrid 19.—Hoy le ha sido comunicado el procesamiento al secretario del ex infante don Alfonso de Baviera, por su intervención en los negocios del ferrocarril de Oatneda a Calatayud.

Salón Nacional. Popular Temporada de Verano. Hoy Sábado 20 de Agosto de 1932. Sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2.

Madrid 19.—Se ha sabido que tres o cuatro días antes de la sublevación, estuvo en esta capital el general Sanjurjo, celebrando una extensa conferencia con el general comandante de la plaza señor Alvarez Arenas.

Madrid 19.—Hoy le ha sido comunicado el procesamiento al secretario del ex infante don Alfonso de Baviera, por su intervención en los negocios del ferrocarril de Oatneda a Calatayud.

Salón Nacional. Popular Temporada de Verano. Hoy Sábado 20 de Agosto de 1932. Sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2.

Madrid 19.—Se ha sabido que tres o cuatro días antes de la sublevación, estuvo en esta capital el general Sanjurjo, celebrando una extensa conferencia con el general comandante de la plaza señor Alvarez Arenas.

Madrid 19.—Hoy le ha sido comunicado el procesamiento al secretario del ex infante don Alfonso de Baviera, por su intervención en los negocios del ferrocarril de Oatneda a Calatayud.

Salón Nacional. Popular Temporada de Verano. Hoy Sábado 20 de Agosto de 1932. Sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2.

Madrid 19.—Se ha sabido que tres o cuatro días antes de la sublevación, estuvo en esta capital el general Sanjurjo, celebrando una extensa conferencia con el general comandante de la plaza señor Alvarez Arenas.

Madrid 19.—Hoy le ha sido comunicado el procesamiento al secretario del ex infante don Alfonso de Baviera, por su intervención en los negocios del ferrocarril de Oatneda a Calatayud.

Salón Nacional. Popular Temporada de Verano. Hoy Sábado 20 de Agosto de 1932. Sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2.

Madrid 19.—Se ha sabido que tres o cuatro días antes de la sublevación, estuvo en esta capital el general Sanjurjo, celebrando una extensa conferencia con el general comandante de la plaza señor Alvarez Arenas.

Madrid 19.—Hoy le ha sido comunicado el procesamiento al secretario del ex infante don Alfonso de Baviera, por su intervención en los negocios del ferrocarril de Oatneda a Calatayud.

LA SITUACION EN GRANADA

Ha sido nombrado nuevo juez especial

Se ordena la detención del ex conde de Guadiana. El presidente de la Diputación, el alcalde y varios concejales prestan la fianza para la libertad de 72 detenidos. La autopsia de las víctimas de los sucesos

Visitas al nuevo gobernador. Manifestaciones a los periodistas

Estuvieron viendo al gobernador, señor Joven, las siguientes comisiones y señores, al mediodía último: Una numerosa comisión de obreros de Güéjar, que venía a decir que en los registros que practica la Guardia civil para buscar el trigo procedente de la finca Tejuto, que le fué desparejado a don Manuel Alba, se incautan de cuanto trigo ven en las casas particulares y que mucho de esa incautación no pertenece al señor Alba, por lo que los susodichos vecinos están siendo perjudicados en sus intereses.

Las visitas que piensa intervenir activamente en los hechos que las han motivado.

Adhesiones

Igualmente nos dijo el señor Joven que está recibiendo muchas felicitaciones y muestras de adhesión, y entre ellas nos citó la recibida de una de las encueclas de niños de Alhédia.

La libertad de Guadiana. Suspensión de un periódico

Hablando sobre la libertad provisional del ex conde de Guadiana, dijo el señor Joven que apenas se enteró de la disposición del juez ordenó que el dicho ex conde fuese nuevamente detenido, y con carácter gubernativo, y que tiene noticias que están sobre la pista de dicho señor.

Por último nos dijo que había recibido noticias de la Compañía Alstom de que tenía absolutamente restablecida la normalidad de sus servicios.

También nos manifestó el gobernador que había ordenado la suspensión del periódico tradicionalista «La Verdad», cosa que por olvido seguramente no se había hecho antes.

En cuanto a las detenciones por los últimos sucesos, sabemos que ya han sido muchos detenidos puestos en libertad en virtud de las resultantes de las diligencias que han practicado los correspondientes juzgados que intervienen en estos asuntos.

Detenidos en libertad. Se tiene la confianza absoluta de que todos serán libertados

Relación de detenidos y procesados por los últimos sucesos que hasta los cueros de la tarde de ayer, 19 de Agosto, han sido puestos en libertad por acuerdo del gobernador y de los diversos juzgados que instruyen procesos:

José Sánchez Jofre. Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2312

Diego Noguera Rosales, Antonio de la Blanca, Miguel Herrera García, Pedro Gálvez del Moral, Antonio García Pérez, Manuel Martín Rojas, Antonio Baquero Arrival, Miguel García Morales, José Medina Fernández, Manuel García Morales, Nicolás Gómez Jiménez, Manuel Castillo Pérez, Juan Córdoba Reyes, Manuel Huertas Rodríguez, José Avivar García.

Andrés López Marín, Joaquín Gavilán Gijón, Miguel Santos Sarmientos, José Fernández González, Francisco Maroto del Ojo, Francisco Burgos Serrano, Manuel Ruiz Casado, Manuel Calvente Fernández, Pedro Polo Rivera, Juan de Dios Lorite Pérez, Antonio Luna Jiménez, Ramón Martínez Peralta, José Zamorano de la Plata, Gabriel García Martín, José García García, Francisco Muñoz Pajares, Claudio Martínez Cantero, Miguel Megias Linares, Antonio García Martín, Miguel García Martín, Luis Castillo Martín, Francisco Gómez Alfonso, Emilio Ruiz Quesada, Francisco López Guerrero, Pedro Chico Ortega, Joaquín León Díaz.

Eduardo Gómez Remacho, Francisco López Martín, Luis Bravo Fernández, Antonio García Medina, Antonio Manzano González, Manuel Ramos Berranco, Manuel Mejías Martín, Fernando Fernández Hurtado, Manuel García Jiménez, Francisco Gil Peregrina, José Heredia Fernández, Antonio Cortés Santiago, José Cortés Expósito, Alfonso Albo Quesada, Juan Sánchez López N. tallo Morales Martín, Antonio Gómez Ceballos, José González López, Isidro Álvarez Mingorance, Antonio López Higuera, Manuel Quesada Ballón, Francisco Trapero Ballón, Antonio Moreno Rodríguez.

José Álvarez Ceballos, José Fernández Ballón, Francisco Fernández Bailón, Salvador Ruiz Fernández, Emilio Poyatos Ramos, Manuel Prados Sánchez, Antonio Patz Gómez, Santiago Martín Contreras, Cecilio Albo González, Alfonso López Mingorance, José Álvarez Martínez, Antonio Palenzuela Fernández, Manuel López Jiménez, Julio Boilvar Jiménez Manuel Titos Molero, Gregorio Pérez Martín, Francisco Fernández Huertas, Cristóbal Alonso Ríos, Juan Gómez Porcel, Ventura Martos Ruiz, Manuel Luque Ramírez, Antonio Martín Mesa, Miguel Saiguero Reyes.

Además de los expresados en la anterior lista, por los juzgados del S.º g.º r.º, Especial y Campillo, están acordados 72 libertades de otros

tantos trabajadores bajo fianza. Para tratar de la manera más eficaz y rápida de prestar ésta, se reunieron ayer tarde, a las seis, los presidentes de la Diputación, alcalde, y el abogado de los Sindicatos, y seguramente quedarán estos 72 obreros en libertad.

Aún tienen que tomarse determinaciones para la libertad de algunos otros compañeros, y se abriga la esperanza absoluta de que todos han de quedar en libertad.

Las fianzas para libertar a los detenidos

Las autoridades judiciales tenfan acordada la libertad, bajo fianza, de 72 detenidos. Para resolver esta cuestión rápidamente, se reunieron ayer el alcalde señor Yoldi, el presidente de la Diputación señor Castilla y varios concejales, asistiendo también a la reunión el abogado de los Sindicatos señor Pabón.

Los reunidos convinieron en que era indispensable hacer todo lo posible para librar a Granada de un nuevo conflicto, llegando incluso al sacrificio personal en aras de la tranquilidad pública. Y todos los que se hallaban en condiciones de hacerlo, ofrecieron generosamente su concurso.

Don Virgilio Castilla depositará de su bolsillo particular siete mil pesetas que se piden para la libertad bajo fianza de cinco detenidos. Para la libertad de los restantes piden los juzgados fianza personal, y ésta la ofrecieron inmediatamente varios de los concejales reunidos y el alcalde.

El ex conde de la Jarosa sigue detenido en la Comisaría

Ayer seguía detenido en la Comisaría de Vigilancia el ex conde de la Jarosa don Rafael Fernández Bobadilla, el cual está a disposición gubernativa.

Hasido nombrado nuevo juez especial, reintegrándose el señor Avilés a su destino

Ayer, a las seis de la tarde, los



Cuanto bien con los dedos los afectos de la SOLUCIÓN PAU- TAUBERGE:

- 1.º Acepta el intestino; 2.º Facilita la expectoración; 3.º Suprime la tos; 4.º Cicatriza las lesiones; 5.º Aumenta el apetito y las fuerzas.

periodistas que hacen información en el Palacio de Justicia observaron que había extraordinario movimiento entre magistrados y empleados de la curia.

Pocos minutos después llegaron a la Audiencia el alcalde señor Yoldi, el presidente de la Diputación señor Castilla y el abogado de los Sindicatos don Benito Pabón, enterándose con varios magistrados.

A la salida de estos señores de la Audiencia se reunió la Junta de gobierno. Aunque no fué facilitada ninguna referencia oficiosa de lo tratado, parece ser que se acordó el nombramiento de nuevo juez especial para que continúe la tramitación del sumario por los pasados sucesos, c. asando, por lo tanto, el señor Avilés, que se reintegrará a su destino.

En el Juzgado especial obran ya los dictámenes forenses de las autopsias

En los pasillos de la Audiencia, y

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga) Aguas Azoadas y Radioactivas. Afeciones crónicas del aparato respiratorio CATARRO ASMA BRONQUITIS Nuevo edificio Balneario con instalación completa de Inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, núm. 35. FONDA DEL CAMPO La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local. Para informes, al Administrador.

Un hombre atropellado por un automóvil

En el camino de Armilla fué atropellado en la tarde de ayer por el automóvil de la matrícula de Madrid número 27.729, el vecino de Churriana Francisco Torres Alvarez, el cual resultó con lesiones leves, que le fueron curadas en la Casa de socorro.

Parece que el atropello fué debido a espantarse una caballería en la que iba subido Francisco.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OIDOS - NARIZ - GARGANTA Gran Vía, 39 De 3 a 5

Vida obrera

Sociedad de Obreros Carreros y Similares del Transporte Esta organización convoca a sus asociados a una reunión que tendrá lugar el día 21 del actual, a las nueve de la mañana, en su domicilio social, Campús de San Jerónimo, número 2.

Los heridos

El tranviario herido en la cadera izquierda en la esquina de la calle del Pino está muy mejorado. Ayer le fué practicada una intervención para extraerle el proyectil, pero no pudo lograrse, cosa que se repetirá otro día.

Informe de los peritos armeros

El juez especial ordenó que los peritos armeros hicieran un examen de los proyectiles encontrados para poder determinar las armas con que fueran producidas las heridas, cosa que ya han efectuado, sin que hayan logrado obtener dato alguno. También han sido requeridos dos armeros militares con igual fin.

Roban hasta las inyecciones

Ayer presentó una denuncia en la Inspección de guardia de la Comisaría de Vigilancia José Rubiño Ruiz, natural de Gabilá la Grande, el cual manifestó que cuando iba por la calle de Puentezuelas le sus trajeron de una caballería, en la que llevaba varios encargos, un paquete conteniendo cajas de inyecciones, cuyo valor asciende a 65 pesetas.

CASA LEYVA Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Unas nuevas curaciones logradas con el SERVETINAL

A continuación plácenos publicar la carta que nos escribe don Francisco Moreno, practicante de la Beneficencia Municipal de Zaragoza, con residencia en San Juan de Mozarrifar (Zaragoza)

EL TEXTO DE LA CITADA CARTA ES COMO SIGUE:

Sr. D. A. Gummá. — BARCELONA. Distinguido señor mío: Conoci la existencia del SERVETINAL por medio de la Radio. Yo padecía una hiperclorhidria dolorosa y con ella un estreñimiento, que se me irradiaba el dolor a la cintura y espalda. Al primer frasco conseguí un bienestar, que me considero curado y por lo tanto el más feliz de los hombres. Lo mismo podría decirle de algunos otros de esta localidad que padecían trastornos del aparato digestivo. En mí encontrará un propagandista incansable de su preparado y siempre que tenga ocasión entre mis enfermos, lo recomendaré. Haga el uso que guste de mi testimonio y disponga a su antojo de este profesional y cliente agradecido. — Suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., Francisco Moreno.

Doña Marta Moreno (esposa de don Pedro Martínez Aguaza, jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos de Huéscar (Granada), de 45 años de edad, después de padecer una intensa hiperclorhidria, con agudos dolores, por espacio de siete años, logra su curación con sólo dos frascos de SERVETINAL. En la postdata de su atenta carta nos indica lo siguiente: «Nuestra gratitud por su acierto con el producto SERVETINAL, que no me canso de recomendar a cuantos sufren del estómago. — MARTA MORENO.»

Esta vez plácenos publicar el caso de JOSE RAUL VANOLI, de 46 años, de la importante firma comercial VANOLI Hnos., residente en Buenos Aires (Rep. Argentina), Pedro Goyena, 1032

A continuación copiamos su atenta carta, que es como sigue:

«Buenos Aires 31 Mayo 1932. — Laboratorio Gummá, Ancha, 1. — BARCELONA (España). Muy señor mío: Como he sido un beneficiado de los polvos SERVETINAL, adjunto a la presente la conformidad para que ustedes hagan la publicación, pues yo desde hace cinco años sufro de una úlcera duodenal con muchísimos ardores de estómago y grandes dolores en el costado derecho, y como he probado muchos tratamientos sin resultado alguno positivo, decidí últimamente, por un amigo español que ha sido curado con el mismo producto, tomarlo y lo pedí a un pariente que radica en Cadaqués, el cual me lo remitió y en el término de dos meses me encuentro sano, no habiendo tenido dolores y ardores de estómago y actualmente puedo tomar alimentos que antes me era imposible tomarlos. Los motivos anteriormente indicados me han impulsado a escribirle la presente para que usted pueda hacer el uso que mejor le plazca, y repitiéndole mi gratitud, me es muy grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m., J. RAUL VANOLI.»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluido) EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS Y en: GRANADA, Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia B. Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, 2. SEVILLA.

Palabras de un republicano

Los elementos oficiales de Granada y los enemigos de la República

(Para el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia)

Sin tener más título a mi favor que el ser un ferviente republicano, acostumbrado a la lucha constante...

A los señores Azafra y ministro de la Gobernación también les he informado por escrito...

Desafiándole al nuevo gobernador civil mucho acerto en su gestión en esta provincia...

JOSE DAZA FERNANDEZ Decano de los republicanos granadinos Granada y Agosto 1932.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with columns for currency types (Interior, Amortizable, etc.) and values in Pesetas and Céntimos.

VIDA DEPORIVA

Partido benéfico para las víctimas de los sucesos

Organizado por el Club Deportivo Español y a beneficio de las víctimas de los últimos sucesos...

C. Deportivo Español

El día 20 de Agosto, a las diez de la noche, esta sociedad celebrará una junta general ordinaria...

Andaluz F. C. y C. D. Celta

El domingo, 21 de Agosto, tendrá lugar un encuentro amistoso entre los equipos ya arriba expresados.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 20 Sala de Vacaciones. - Juzgado del Campillo: Contra Cecilio Tallón Romero...

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa del Juzgado de Loja, contra Francisco Salinas Rayo...

-Del Juzgado de Alhama, contra Lorenzo Robles Robles, por atentado, se le condena a la pena de seis meses y un día de prisión...

-Contra Francisco Avilés Durán y Rafael Pedrosa Carracázar, por el delito de disparo y lesiones...

-Del Juzgado del Sagrario, contra Cristóbal Rueda, por insultos a la autoridad...

-Se condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto a José Antonio García Martín...

DE HACIENDA

Pagos para el día 20

Por esta Delegación de Hacienda se han efectuado libramientos a los señores siguientes: Don José Quintana Borregán...

Advertisement for FLY-TOX fly spray, featuring a fly illustration and text: '¡Nada de tantes! Para exterminar radicalmente los insectos caseros sin dañar la salud de las personas, tenemos el legítimo FLY-TOX'.

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Granada

Clasificación definitiva de aspirantes

- List of names and surnames of candidates for the first grade of primary education, such as Doña María Rodríguez Ortega, Doña Carmen Ruiz Ruiz, etc.

Sucesos en la provincia

UN INCENDIO DESTRUYE UNA COSECHA DE TRIGO

UN NIÑO ARROLLADO POR UN AUTOMÓVIL

La Guardia civil de Illora ha detenido, por usar un revólver sin la correspondiente licencia...

La Guardia civil de Alomartes también ha detenido por usar una escopeta sin licencia al guarda particular del cortijo de las «Almenas»...

En Cádiz ha sido detenido por la Guardia civil de aquel pueblo Diego Toro Padilla, de 27 años...

La Guardia civil de la Calahorra ha procedido a la detención, en término de Dólar, al vecino de dicho pueblo Pedro Portillo Martínez...

La Guardia civil de Cádiz cuenta al gobernador civil que en el Cortijo Grande de aquel término municipal habían promovido reyerta por una disputa...

El vecino de Pedro Martínez José Fernández Morilla, de 42 años, labrador, denunció a la Guardia civil de dicho pueblo...

La Guardia civil de Cádiz cuenta al gobernador civil que en el Cortijo Grande de aquel término municipal habían promovido reyerta por una disputa...

DESDE MARACENA

Desesperante realidad

Cuando todavía parece sentirse en el rostro la vergonzante bofetada de una intencional rebelión...

Respecto a la cuestión moral y de relaciones, nos creemos en el deber de dar cuenta al público y a las autoridades...

Advertisement for Lithinés medicine, featuring an illustration of a doctor and a patient, and text: '¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?'.

Advertisement for Lithinés medicine, featuring text: '¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?' and 'Lithinés del Dr. Gustin'.

Advertisement for 'Todas las personas' featuring text: 'Expertas, las que no se dejan seducir con trucos de liquidaciones ni falsas baratijas...'.

Advertisement for 'Ganaderos' featuring text: 'Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO...'.

Advertisement for 'Dr. José Martín Vivaldi' featuring text: 'Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina CIRUGÍA Y VIAS URINARIAS'.

Advertisement for 'Preservativos Vinagros' featuring text: 'El mejor vinagre puro de vino lo encontraréis en «LA CUEVA»...'.

Advertisement for 'INDICADOR ECONOMICO' featuring text: 'No uses a mala palabra, no uses a mala palabra más, si es...'.

Advertisement for 'Anúnciese en este diario' featuring text: 'Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela'.

Advertisement for 'Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO' featuring text: 'Estado demostrativo de la carnección verificada el día de ayer: Becerros, 8 a 3 60 novillos...'.

Advertisement for 'EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES' featuring text: 'Estado demostrativo de la carnección verificada el día de ayer...'.

Advertisement for 'Matadero público' featuring text: 'Estado demostrativo de la carnección verificada el día de ayer...'.

Advertisement for 'Anúnciese en este diario' featuring text: 'Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela'.

Advertisement for 'Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO' featuring text: 'Estado demostrativo de la carnección verificada el día de ayer...'.

Advertisement for 'Anúnciese en este diario' featuring text: 'Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela'.